NOTA DE PRENSA N° 1802

PICHANAQUI : POLICIA LOGRA RESULTADOS POSITIVOS DURANTE EL OPERATIVO CONJUNTO "REGRESO SEGURO CHANCHAMAYO 2024"

Policias de la División Policial Chanchamayo, durante la ejecución del operativo denominado "Regreso Seguro Chanchamayo 2024", bajo la supervisión del Señor General PNP Danilo Luis Vera Carbajal, Jefe de la Región Policial Junín, desarrollado en el casco urbano de Pichanaqui - Sangani, obtuvierón significativos resultados en materia de seguridad ciudadana.

Durante la intervención, en la que participaron las comisarías de Villa Perene, Río Negro, Satipo, Pichanaqui, junto con unidades especializadas como USE-CHYO, UNEME Satipo, DEPINCRI Sangani y UPIRV CHYO, se lograron los siguientes resultados:

Personas detenidas con requisitorias vigentes:

- ✓ Silvia Rosmery T.J, de 43 años de edad. Por el delito de usurpación, solicitada por el Juzgado Penal Unipersonal de Pichanaqui.
- ✓ Dina Lourdes O.Y, de 40 años de edad. Por el delito de usurpación, solicitada por el Juzgado Penal Unipersonal de Pichanaqui.
- ✓ Edgar Alfonso T.B, de 32 años de edad. Por conducción en estado de ebriedad, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Pichanaqui.
- ✓ Ismael Alberto C.V, de 34 años de edad. Por desobediencia o resistencia a la autoridad, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Pichanaqui.
- ✓ Arsemio C.C, de 38 años de edad. Por violencia familiar, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Jauja.
- ✓ Rolando Alberto C.H, de 38 años de edad. Por omisión de prestación de alimentos, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Pichanaqui.
- ✓ Jimmy S.CH, de 42 años de edad. Por microcomercialización de drogas, solicitado por el Juzgado Unipersonal de Pucallpa - Coronel Portillo, Ucayali.

Vehículos y bienes recuperados:

- ✓ Un vehículo mayor con requisitoria por hurto, marca Toyota modelo Hilux 4x4, solicitado por SEPROVE Chanchamayo.
- ✓ Hallazgo de un vehículo menor con autopartes modificadas, ensamblado con piezas de diferentes vehículos, incluyendo un motor con requisitoria por hurto, solicitado por la Comisaría San Martín de Pangoa.

Por delito contra el patrimonio en sus diferentes modalidades.

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

NOTA DE PRENSA N° 1802

- ✓ Wilder Villegas Mariano (22) - Por receptación, tras ser encontrado en posesión de un vehículo menor con requisitoria por hurto y un celular con IMEI duplicado o clonado.
- ✓ Walter Espinoza Martínez (37) - Por hurto agravado, tras sustraer 160 jabas de kion (jengibre) valorizadas en S/.12,000, de la parcela de su vecina.

Este operativo, orientado a reforzar la seguridad en la provincia de Chanchamayo, permitió detener a individuos con requisitorias pendientes y recuperar bienes robados, garantizando así un retorno seguro para los ciudadanos.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso con la seguridad y tranquilidad de la población, y continuará realizando intervenciones de manera oportuna para combatir la delincuencia en todas sus formas.

Huancayo, 18 de octubre del 2024

/ayrt
15.48

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
Región Policial Junín
Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1802

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
Región Policial Junín
Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1802

HURTO AGRAVADO

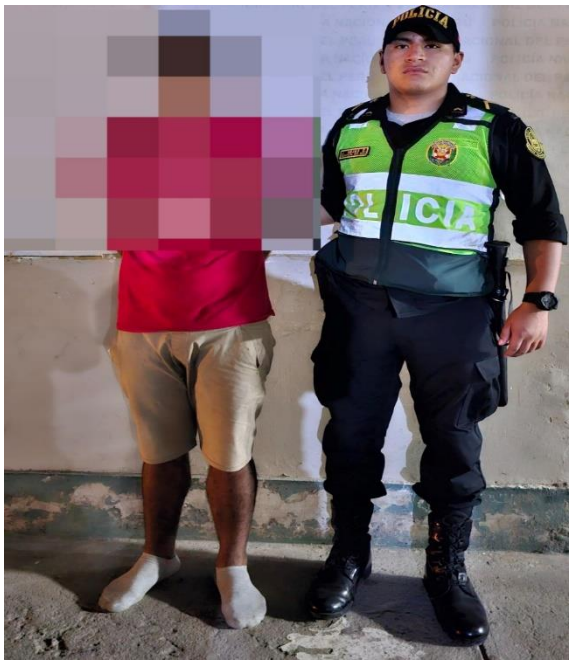

RECEPTACIÓN

VEHICULOS RECUPERADOS

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

NOTA DE PRENSA N° 1802